

BASES CONCURSO

DE COMPARSAS

CARNAVAL 2017

El Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Fuente, a través de las Áreas de Cultura y Festejos en el marco de las actividades organizadas con motivo del Carnaval, organiza el Concurso de Comparsas 2016, de acuerdo a las siguientes normas de participación que a continuación se citan:

**Artículo 1º.** Modalidades de Comparsas de Carnaval que participan en el Concurso:

Las modalidades a participar en el Concurso serán inscritas con anterioridad al Desfile de Carnaval, indicando si participan en la modalidad de ADULTO ó INFANTIL, en caso de debate, el jurado acatará la norma siguiente;

*“Una comparsa tendrá el carácter de ADULTO ó de INFANTIL cuando, el número de personas que la integran bien adultos ó infantiles, sea superior a la media de la comparsa”*.

Solo podrán participar en el Concurso, aquellas Comparsas que se encuentren inscritas en tiempo y forma en el listado que se encuentra en las dependencias del Exmo. Ayuntamiento de esta localidad, pudiéndose inscribir a partir del día en el cual se exponen al público estas bases.

**Artículo 2º.** Plazo de Inscripción de Comparsas.

Desde la publicación de estas bases hasta el día **24 de Febrero** inclusive.

Todas las comparsas se inscribirán en las Dependencias del Excmo. Ayuntamiento aportando lo que a continuación se detalla:

* Denominación del Grupo.
* Modalidad: Adultos ó Infantiles.
* Identificación del Representante del Grupo y teléfono de contacto.
* CD con la canción para la puesta en escena (una sola pista grabada en formato de CD Audio ó indicar el número de pista de la canción en caso de contener varias)

**Artículo 3º.** Día, hora y lugar

Todas las carrozas participantes deberán presentarse en el Pabellón Polideportivo Municipal a partir de las 16:00 h del día 25 de Febrero de 2016 para presentarse ante el jurado.

**Todas aquellas comparsas que no estén a las 17:00 horas en el Pabellón para empezar el desfile de Carrozas, quedarán excluidas y no podrán participar en el concurso.**

**Artículo 4º.** El Jurado.

El Jurado estará compuesto por: diferentes representantes seleccionados entre varias Asociaciones activas de nuestra localidad, como son; Asociación Teatral Noble Mentesa, Asociación de Amas de Casa, Asociación de Jubilados, Peña Caballista y Futsal.

El Jurado tendrá las siguientes atribuciones:

* Cumplir y hacer cumplir las bases del concurso.
* Actuarán con voz y voto y podrán debatir y aplicar la norma de mayoría absoluta en caso de empate de las comparsas.
* El Jurado deberá de estar presente en el Pabellón Polideportivo a la llegada de las carrozas participantes (a partir de las 16:00h aprox.), para poder anotar y tener constancia de todos y cada uno de los detalles que puedan ser de interés para su posterior votación, pasando por cada una de las carrozas participantes, de manera ordenada y tomándose el tiempo necesario para sus posteriores deliberaciones.
* Cada uno de los miembros que integran el jurado irá anotando sus decisiones en un cuadrante individual (tanto para el premio de las Comparsas, Carrozas, así como, para el premio de puesta en escena) que previamente habrán sido entregados a sus miembros, los cuáles se muestran a continuación para que los participantes puedan tener constancia de todas y cada una de las cosas que serán valoradas en el Concurso.
* Los votos para las comparsas, serán efectuados después de cada uno de los desfiles/actuaciones de las mismas, haciendo una votación individual cada uno de los miembros del jurado de manera pública, mostrando una cartulina con la puntuación del 0 al 10. Acto seguido, se procederá al recuento total de votaciones individuales por medio de uno de los miembros.
* El Jurado realizará el sumatorio final de cada uno de los cuadrantes y asignará los premios del concurso de acuerdo a la puntuación obtenida.
* **Como punto extra y adicional al concurso**, un miembro de cada una de las comparsas, dará un punto a la comparsa que así decida en su grupo y por supuesto, no podrá ser a la suya. De este modo evitaríamos el empate entre comparsas.
* Los cuadrantes para la valoración para los premios de comparsas, carrozas y puesta en escena serán los siguientes:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| CUADRANTE DE VALORACIÓN COMPARSAS | | | | | |
| Comparsa | Hecho  (0-5) | Comprado  (0-3) | Originalidad  (0-5) | Conjunto  (0-5) | TOTAL |
|  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CUADRANTE DE VALORACIÓN CARROZAS DE COMPARSAS** | | | | | |
| Comparsa | Decoración  (0-5) | Elaboración  (0-5) | Originalidad  (0-5) | Conjunto  (0-5) | TOTAL |
|  |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **CUADRANTE DE VALORACIÓN PREMIO PUESTA EN ESCENA** | | | | | |
| Comparsa | Coordinación Rítmica  (0-5) | Originalidad  (0-5) | Organización  (0-5) | Conjunto  (0-5) | TOTAL |
|  |  |  |  |  |  |

**Articulo 5º:** Premios Carnaval 2017

Una vez finalizado el proceso de deliberación y sumatorio final de los cuadrantes de cada una de las comparsas que integran el Carnaval, los miembros del Jurado entregarán sus resultados a la Sra. Alcaldesa, la cual, irá anunciando a los premiados de las modalidades participantes.

Acto seguido un representante de cada una de las Comparsas ganadoras aportará su Nombre y Apellidos y DNI, para establecer la correspondiente transferencia del premio obtenido.

Los premios para este año serán los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| ADULTOS | |
| 1er. PREMIO | 200 € |
| 2º. PREMIO | 175 € |
| 3er. PREMIO | 150 € |
| 4º. PREMIO | 125 € |
| 5º. PREMIO | 100 € |
| INFANTILES | |
| 1ER. PREMIO | 150 € |
| 2º. PREMIO | 125 € |
| 3ER. PREMIO | 100 € |
| PREMIO A LA MEJOR CARROZA | |
| ADULTOS 100 € | INFANTIL 100 € |
| PREMIO A LA MEJOR PUESTA EN ESCENA | |
| ADULTOS 100 € | INFANTIL 100 € |

Villanueva de la Fuente a 10 de Febrero de 2017

Área de Cultura y Festejos del

Exmo. Ayuntamiento de Vva. De la Fuente